

**Reyna PASTOR,
Isabel ALFONSO,
Ana RODRIGUEZ LOPEZ y
Pablo SANCHEZ LEON,**

*Poder monástico y grupos
domésticos en la Galicia foral
(Siglos XIII-XV). La casa.
La Comunidad,*

CSIC, Madrid, 1990, 393 págs.

El libro está estructurado en tres partes bien diferenciadas, aunque los tres estudios están basados en el análisis de un conjunto documental común, cuyo tratamiento confiere a sus autores el carácter de grupo de investigación, aún manteniendo la individualidad de sus aportaciones. Así, la profesora Reyna Pastor centra sus trabajos en el análisis de los grupos domésticos foreros en su relación con el poder monástico; Isabel Alfonso continúa sus investigaciones acerca de la estructuración de las comunidades campesinas sobre el territorio gallego en su relación con los diversos poderes feudales; y Ana Rodríguez y Pablo Sánchez analizan los contratos de foro realizados sobre edificios y viviendas.

El conjunto de las investigaciones tienen como marco territorial un grupo de ocho monasterios situados en la actual provincia de Orense y sur de Lugo, a cuya documentación se une la del monasterio de Armenteira y catedral de Tuy. Estas instituciones eclesíásticas han conservado una abundante documentación foral que constituye la base de la investigación desarrollada, siendo necesario destacar que toda ella ha sido sometida a un cuidadoso e innovador proceso informático que ha permitido a sus autores extraer y expresar abundante información interrelacionada sobre la problemática que cada uno de ellos se plantean.

El trabajo de Reyna Pastor se constituye en un ejemplo de microanálisis para descubrir las normas que rigen el parentesco de la sociedad campesina gallega y la forma en que la estructura de la familia forera se ve condicionada por la propia naturaleza feudal del foro. Ello le obliga a estudiar las características propias de los contratos forales en cuanto a su duración, sus variaciones en los siglos bajomedievales, su significación ante etapas de expansión

pobladora y de recesión, los cambios en la titularidad y en la sucesión y, en definitiva, la intervención que el poder monacal realiza sobre la familia campesina dependiente a través del contrato foral. Todo ello le obliga a realizar una ardua tarea de definición conceptual para establecer claramente el significado de vocablos y conceptos del mundo de la familia, del parentesco y de la filiación vistos tanto desde la óptica de la propia familia campesina como desde el poder monacal. Queda replanteada, así, la validez de algunas afirmaciones clásicas comúnmente aceptadas para esta sociedad como era el predominio de la familia conyugal, dejando demostrada la progresiva constitución de familias troncales, a partir de una inicial familia conyugal forera, que se disuelven en plazos de tiempo relativamente largos, para volver a constituir un único núcleo conyugal iniciador de un nuevo contrato; en la base de estos ciclos se encuentra el poder monacal que consigue reestructurar, así, periódicamente la organización familiar campesina.

El análisis de Pablo Sánchez y Ana Rodríguez sobre los contratos

de foro realizados sobre edificios y viviendas se basa en la documentación de la catedral de Tuy y del monasterio de Armenteira. El estudio trasciende un análisis de la propiedad inmueble de estas instituciones para adentrarse en los medios utilizados por ellas para insertarse en el campo y la ciudad a través de estos contratos forales. Aún existiendo políticas claramente diferentes en ambos casos, queda suficientemente definida la red de clientelas que permitieron a estos poderes feudales inmiscuirse en la vida urbana sobreponiéndose a otros poderes laicos. Ciertamente que la base documental utilizada es muy reducida pero las hipótesis formuladas permiten dejar abonado un amplio campo de experimentación para el futuro.

Por último, Isabel Alfonso continúa sus anteriores trabajos sobre la comunidad campesina realizando un detallado análisis conceptual de términos y vocablos (villa, coto, feligresía, heredad) cuyo contenido varió progresivamente desde el siglo XII al XV. Este análisis conceptual le sirve de base para descubrir la progresiva constitución de fuertes vínculos y soli-

daridades entre las familias foreras asentadas por los monasterios en zonas de nuevo poblamiento y en otras en las que pudieran existir con anterioridad algunos colectivos con intereses diferenciados del poder monacal. Nos descubre, así, la existencia de unas comunidades campesinas debilmente estructuradas institucionalmente, con cierto avance en su cohesión interna a lo largo de los siglos XIV y XV y, en cuyo seno, se está produciendo la creación progresiva de clientelas por parte del poder monacal para garantizar la apropiación de excedentes, el mante-

nimiento secular de derechos y el ejercicio de su autoridad.

Estamos ante un conjunto de trabajos que, partiendo de un tronco común de análisis, se complementan perfectamente, realizando sugerentes aportaciones metodológicas y conceptuales sobre la dialéctica señor-campesino en la Galicia foral. La calidad de esta obra y la constitución de sus miembros como equipo de investigación nos hace esperar con sumo interés sus próximos trabajos.

Miguel Rodríguez Llopis